



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **13 ABR 2018**

VISTO el Expte. N° 78192-16 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante Res. N° 025-12-18 solicita la designación de la **Dra. Claudia Paola Coronel**, como Profesora Adjunta con Semidedicación para la Asignatura "Práctica Profesional Supervisada (PPS) en Evaluación y Diagnóstico Psicológico Infante Juvenil", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la **Dra. Claudia Paola Coronel**, Profesora Adjunta con Semidedicación para la Asignatura "Práctica Profesional Supervisada (PPS) en Evaluación y Diagnóstico Psicológico Infante Juvenil", de la Facultad de Psicología, a partir de la fecha en que asuman funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-

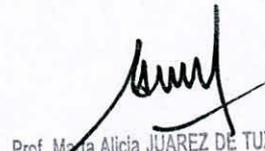
ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que los beneficiarios cumplan la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Psicología verifique que la **Dra. Claudia Paola Coronel** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **0526 2018**  
mt

  
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDÓN  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
LIC. C. R.  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.